

aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 18 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Miguel Vallecillo Rodríguez.

23006 RESOLUCION de 18 de agosto de 1993, del Consejo Comarcal de L'Alt Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Informático y tres de Asistente Social.

Por acuerdo del Pleno del Consejo Comarcal de L'Alt Empordá, adoptado en la sesión celebrada el día 18 de junio de 1993, se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Asistente Social y concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Técnico Informático, todas ellas vacantes en la plantilla de personal laboral del Consejo Comarcal de L'Alt Empordá.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición y en el concurso de méritos pueden presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

El concurso-oposición y el concurso de méritos se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 94, de 31 de julio de 1993.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de anuncios del Consejo Comarcal y se notificarán a los interesados.

Figueres, 18 de agosto de 1993.—La Presidenta, María Lorca i Bard.

23007 RESOLUCION de 19 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior (Ciencias Biológicas).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 29 de junio de 1993, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.779, de fecha 4 de agosto, publican la convocatoria (bases), que regirá la oposición libre convocada por este Ayuntamiento de Lleida, para proveer en propiedad, una plaza de Técnico Superior en Ciencia Biológicas, grupo A.

La referida plaza tiene asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A, 3.300 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 19 de agosto de 1993.—La primer Teniente de Alcalde, María Burgués i Burgués.

23008 RESOLUCION de 23 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 90, de fecha 20 de agosto de 1993, se publican las bases aprobadas en sesión plenaria de 5 de julio de 1993, que han de regir la convocatoria para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se indican, de acuerdo con la correspondiente oferta de empleo público para el año 1993.

Plantilla de funcionarios

Una plaza de Administrativo de Administración General: Sistema de provisión, concurso-oposición libre. Promoción interna.

Plantilla laboral fija

Una plaza de Asistente Social. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Monitor Deportivo. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial de Jardinería. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancia será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos de la Corporación.

Argamasilla de Alba, 23 de agosto de 1993.—El Alcalde, Cayo Lara Moya.

23009 RESOLUCION de 23 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 122, de fecha 31 de mayo de 1993 (rectificación en el número 164 del citado «Boletín Oficial» del día 20 de julio actual), y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» («BOJA»), número 90, de fecha 17 de agosto actual, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el expresado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jamilena, 23 de agosto de 1993.—El Alcalde, Domingo Jiménez Armenteros.

23010 RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dieciséis plazas de Guardia de la Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Dieciséis plazas para Guardias de la Policía Local.

Bases: Las bases para el acceso a estas plazas, así como las correspondientes convocatorias, han salido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 125, de fecha 3 de junio de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 91, de fecha 21 de agosto.

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento de Personal, edificio La Escuela, sito en calle San Antonio, número 10, de Algeciras, y en el lugar de realización de las pruebas.

Algeciras, 24 de agosto de 1993.—El Alcalde, Antonio Patricio González García.